

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SUMIL C.A."

Celebrada en la ciudad de Quito, Ecuador, el día de hoy viernes 27 de Abril de 2018, a las 09h00, en la Av. Republica del Salvador N39-81 y Suiza, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos:

El señor CARLOS CESAR CAÑOLA ORDOÑEZ, accionista, y Gerente General de la compañía y por lo tanto Secretari de esta Junta, y el señor Guillermo Arturo Astudillo Villacís quien ha sido designado Presidente Ad-Hoc de esta Junta.

Por disposición del Presidente de esta Junta Universal, el Secretario procede a formar la lista de Accionistas conforme la Ley, una vez realizada, se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, a efectos de lo cual y por los Accionistas reunidos, resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2018.
- 5.- Distribución de Utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta, todos los Accionistas reunidos y por la representada, los aprueban en todas sus partes, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- Con respecto al primer punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Carlos Cesar Cañola Ordoñez, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Con respecto a este segundo punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Carlos Cesar Cañola Ordoñez, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. Con respecto a este tercer punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Carlos Cesar Cañola Ordoñez, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Con respecto a este quinto punto del orden del día de esta Junta, toma la palabra el señor Carlos Cesar Cañola Ordoñez, quien propone y eleva a moción de que se designe como Comisario al señor Guillermo Arturo Astudillo Villacís, para que ejerzan las funciones que les corresponden a los Comisarios, por el ejercicio económico del año 2018. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto designan a las prenombradas personas como comisarios para el año 2018.

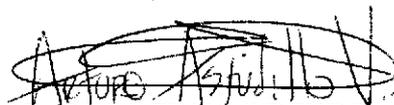
5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Con respecto a este séptimo punto del orden del día de esta Junta, toma la palabra el señor Carlos Cesar Cañola Ordoñez, quien propone y eleva a moción de que si hubieren utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017, estas queden en el patrimonio de la compañía como Aporte para Futuras Capitalizaciones. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto disponen que no se distribuya dividendos.

Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos, conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la

Junta, proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, la misma es aprobada en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta Junta, siendo las 10h00, y firmando para constancia.

Carindo

**SR. CARLOS CESAR
CAÑOLA ORDOÑEZ**
Accionista, Secretario de la Junta



**SR. GUILLERMO ARTURO
ASTUDILLO VILLACIS**
Presidente Ad-Hoc